



Universidad Autónoma del Estado de México
Licenciatura en Informática Administrativa



PROGRAMA DE ESTUDIOS

ÉTICA PROFESIONAL

	M. en Ed. Elizabeth Urrutia Sanabria	Facultad de Contaduría y Administración
Elaboró:	L.I. Magali Lecuona Patiño	Facultad de Contaduría y Administración
	M. en G. Ed. Alejandra Dávalos Abuchard	Facultad de Contaduría y Administración

Fecha de aprobación:

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

30 de junio de 2021

30 de junio de 2021

Facultad de Contaduría y Administración





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización	8
VII. Acervo bibliográfico	10





I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte

**Facultad de Contaduría y Administración
 Centro Universitario UAEM Atlacomulco
 Centro Universitario UAEM Ecatepec
 Centro Universitario UAEM Temascaltepec
 Centro Universitario UAEM Texcoco
 Centro Universitario UAEM Valle de México
 Centro Universitario UAEM Valle de Chalco
 Centro Universitario UAEM Teotihuacán**

Estudios profesionales

Licenciatura en Informática Administrativa, 2018

Unidad de aprendizaje

Ética Profesional

Clave

LIAA28

Carga académica

2

Horas
teóricas

2

Horas
prácticas

4

Total de
horas

6

Créditos

Carácter

Obligatoria

Tipo

Curso-Taller

Periodo escolar

Séptimo

Área
curricular

Ingeniería y Seguridad

Núcleo de
formación

Integral

Seriación

Ninguna

UA Antecedente

Ninguna

UA Consecuente

Formación común

No presenta

X

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
PROFESIONALES



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



II. Presentación del programa de estudios

Es fundamental el desarrollo de competencias en los alumnos para la Licenciatura en Informática Administrativa, ya que es en este espacio donde se tiene el compromiso de formar profesionistas con un alto sentido de responsabilidad y servicio.

En esta Unidad de Aprendizaje (UA) se pretende desarrollar en el estudiante, habilidades para identificar, descubrir, reflexionar, evaluar y generar nuevas formas de actuar, a partir de un enfoque ético.

El docente contribuirá a la formación de sujetos responsables en su actuar y consientes de las implicaciones que conlleva la toma de decisiones en los ámbitos personal, social y profesional.

Se sugiere al docente desarrollar casos prácticos y actuales que requieren de un análisis a profundidad para que lo lleven a la comprensión y toma de conciencia en las acciones personales, familiares, sociales, laborales y profesionales, que le permitan demostrar su consistencia para aplicar las mejores alternativas de solución.

La Unidad de aprendizaje está formada por tres unidades temáticas, las cuales tienen como objetivo desarrollar en el alumno competencias que le permitan la aplicación para el ejercicio ético de la profesión.





III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
O B L I G A T O R I A S	Administración 3 1 4 7	Habilidades directivas 3 1 4 7	Modelos de emprendimiento Informático 2 2 4 6	Administración de las pymes y empresa familiar 3 1 4 7	Diseño por computadora 1 5 6 7	Administración de sistemas de capital social 2 4 6 8	Administración de proyectos informáticos 2 2 4 6	Administración Informática 2 2 4 6	P r á c t i c a p r o f e s i o n a l 30
	Contabilidad 3 1 4 7	Estructura de datos 2 4 6 8	Bases de datos 2 2 4 6	Software de base 2 4 6 8	Plataformas de aprendizaje virtual 2 4 6 8	Modelos de evaluación de software 2 2 4 6	Integrativa profesional* ** ** 8	Auditoría informática 2 2 4 6	
	Economía 3 1 4 7	Legislación informática 3 1 4 7	Análisis y planeación financiera 3 1 4 7	Ingeniería del software 2 4 6 8	Plataforma de comercio digital 2 2 4 6	Dirección de proyectos informáticos 2 2 4 6	Ética Profesional 2 2 4 6	Prospectiva informática 2 2 4 6	
	Matemáticas aplicadas a la informática 3 1 4 7	Algoritmos computacionales 2 4 6 8	Programación imperativa 2 4 6 8	Programación declarativa 2 4 6 8	Riesgos de Tecnologías de la Información 2 4 6 8	Instalaciones y seguridad informática 2 4 6 8	Gestión de seguridad informática 2 4 6 8	Calidad de los servicios de Tecnologías de la Información 2 2 4 6	
	Gobierno de Tecnologías de la Información 3 1 4 7		Sistemas operativos 2 4 6 8	Comunicación entre computadoras 2 4 6 8	Análisis y diseño de sistemas 2 4 6 8	Sistemas de información administrativos 2 2 4 6	Sistemas de información del conocimiento 2 2 4 6	Sistemas de información estratégicos 2 2 4 6	
	Lógica computacional 3 1 4 7	Arquitectura computacional 2 4 6 8							
	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6					
O P T I V A						Optativa 1 1 3 4 5	Optativa 2 1 3 4 5	Optativa 3 1 3 4 5	
	HT 18 HP 6 TH 24 CR 42	HT 14 HP 16 TH 30 CR 44	HT 13 HP 15 TH 28 CR 41	HT 13 HP 19 TH 32 CR 45	HT 11 HP 21 TH 32 CR 43	HT 11 HP 17 TH 28 CR 39	HT 9+** HP 13+** TH 22+** CR 39	HT 11 HP 13 TH 24 CR 35	HT ** HP ** TH ** CR 30





DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

O P T A T I V A S	PERIODO 1		PERIODO 2		PERIODO 3		PERIODO 4		PERIODO 5		PERIODO 6		PERIODO 7		PERIODO 8		PERIODO 9	
											Projects based on PMBok I	1 3 4 5	Gobierno de TI basados en COBIT	1 3 4 5	Gestión y análisis de BIG DATA	1 3 4 5		
											Desarrollo de proyectos complejos basados en SCRUM	1 3 4 5	Servicios de IT basados en ITIL	1 3 4 5	Arquitectura empresarial basada en TOGAF	1 3 4 5		
											Inteligencia de negocios BI	1 3 4 5	Lenguaje extensible de informes de negocios XBRL	1 3 4 5	Sistemas de planificación de recursos empresariales ERP	1 3 4 5		

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

→ 5 líneas de seriación.
 * Actividad académica.
 ** Horas de las actividades académicas
 Créditos mínimos 20 y máximos 45 por periodo escolar.

	Núcleo básico obligatorio.
	Núcleo sustantivo obligatorio.
	Núcleo integral obligatorio.
	Núcleo integral optativo

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 15 UA	38
	28
	66
	104

Total del núcleo básico:
 acreditar 15 UA para cubrir
 104 créditos

Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 20 UA	41
	63
	104
	145

Total del núcleo sustantivo
 acreditar 20 UA para cubrir
 145 créditos

Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 9 UA + 2*	18+**
	20+**
	38+**
	94

Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 3 UA	3
	9
	12
	15

Total del núcleo integral
 acreditar 12 UA +2* para
 cubrir 109 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	44 +2 Actividades académicas
UA optativas	3
UA a acreditar	47+2 actividades académicas
Créditos	358





IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la licenciatura en Informática Administrativa, formar profesionales con conocimientos sólidos en Tecnologías de la Información que diseñen, innoven e implementen sistemas de información con el fin de aplicarlos a los procesos de planeación, organización, dirección y control de una organización y así coadyuvar a incrementar su eficiencia y productividad.

Generales

- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.

Particulares

- Gestionar sistemas de información administrativa, mediante métodos de algoritmos, de programación, entre otros para detectar y controlar problemas informáticos como el mal uso de software, virus, entre otros, dentro de una organización.
- Diseñar proyectos informáticos innovadores que optimicen los recursos tecnológicos de una organización mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información como los servicios de mensajería instantánea, el comercio electrónico, e- gobierno, banca en línea, servicios peer-to-peer, correo electrónico, etc. empleando habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua para comprender el avanzado cambio tecnológico.
- Auditar sistemas de seguridad de la información de una organización a través de la incorporación de estrategias y métodos de análisis de datos e información como la visualización de datos, la minería de datos, los análisis semánticos de textos, la programación y optimización matemática, las redes neuronales, entre otros para llevar a cabo procesos informático-administrativos y proveer agilidad a las organizaciones.





Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular de curricular o disciplinaria:

Diseñar y justificar el aseguramiento de la integridad y confidencialidad de la información por medio de herramientas como ingeniería de software, ciberseguridad, sistemas distribuidos para desarrollar proyectos que incrementen la seguridad y productividad de los sistemas de información de una organización.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Analizar conceptos como profesión, ética, conciencia moral, juicio moral, discernimiento y conciencia, así como valorar la importancia de la dimensión ética en el quehacer profesional y en la construcción de una sociedad más justa, logrando establecer los fundamentos y principios de la conducta moral y su proyección en la vida personal y profesional.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Introducción a la Ética
Objetivo: Analizar los principales elementos de la ética para la comprensión de las relaciones entre la moral, los valores y las normas.
Temas: 1.1 Antecedentes de la Ética. 1.2 Definición de Ética. 1.3 Definición de Moral Y Moral Crítica. 1.4 Definición de Valor y tipos de valores. 1.5 Definición de Virtud. 1.6 Definición de Norma y tipos de normas. 1.7 Relación de la Ética con otras ciencias.



Unidad 2. Ética personal.

Objetivo: Aplicar los elementos de la ética en el comportamiento humano dentro de la sociedad.

Temas:

- 2.1 Definición de Ser y Ser humano.
- 2.2 Definición Vocación.
- 2.3 Evaluación de vida.
- 2.4 Proyecto de vida.
- 2.5 Plan de vida.
- 2.6 Gestión de la ética personal.

Unidad 3. Ética Social y Ética Profesional.

Objetivo: Analizar la deontología regulada por las instancias para el ejercicio de la profesión.

Temas:

- 3.1 Las organizaciones y la Ética.
 - 3.1.1 Tipos de organizaciones o empresas (familia, públicas, privadas y gubernamentales).
 - 3.1.2 Relación de la ética en cada tipo de organización.
 - 3.1.3 Ética en la responsabilidad social en las organizaciones.
- 3.2 El profesionista y la Ética.
 - 3.2.1 Definiciones.
 - 3.2.1.1 Profesión.
 - 3.2.1.2 Profesionista.
 - 3.2.1.3 Ética profesional.
 - 3.2.1.4 Prestigio profesional.
 - 3.2.2 Código de Ética.
 - 3.2.2.1 Definición.
 - 3.2.2.2 Estructura.
 - 3.2.2.3 Propósito y limitantes.
 - 3.2.2.4 Asociaciones y sociedades profesionales.
 - 3.2.3 Responsabilidad profesional y sus implicaciones.
 - 3.2.4 Instancias reguladoras del quehacer profesional.



VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

- Cortina, A. (2009) Ética para las profesiones del siglo XXI, Universidad iberoamericana, México. pp. 5 a 22 y 33 a 57.
- Moreno M., B. y Cabrera S., J.C. (2016). Ética en la profesión y valores para la vida. Desarrollo humano profesional. Editorial Parmenia. De la Salle ediciones.
- Torres Hernández, Z. (2014). Introducción a la ética. Instituto Politécnico Nacional. Grupo Editorial Patria.
- Rodríguez Estrada, M. (1997). Los valores clave de la excelencia. México: McGraw-Hill.
- Coasaca S., N., Argota P., G., Celi S., L., Campos P., R. y Méndez A., S. (2016). Ética profesional y su concepción responsable para la investigación científica. Campus. (22), 223-234. ISSN 1812-6049.

Complementario:

- Vieira C., C. (2015). Código de ética, mucho más que buenas intenciones.
- Rodríguez Ruíz, J.R. (2015). Ética profesional y Deontología. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Yurén, T. (2013). Ética profesional y praxis. Perfiles educativos, 35(142), 6-14. Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000400016
- Salvater, F. (2004). Ética para Amador. Barcelona: Ariel
- Cortina O., A. (1994). La ética en la empresa, claves para una nueva cultura empresarial. Chile: Adela Cortina, pp. 235-285.
- Ibarra R., G. (2007). Ética y valores profesionales. Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, (49), 43-50. ISSN: 0188-168X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=340/34004907>.

Enlaces sugeridos:

- Código de ética profesional: [http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2015/12/Codigo de Etica Profesional 10a ed1.pdf](http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2015/12/Codigo%20de%20Etica%20Profesional%2010a%20ed1.pdf)
- Código de ética de los administradores: <http://conlami.org.mx/conlami/wp-content/uploads/2015/12/CODIGO-de-Etica-Profesional-del-Administrador-2015-8-12-14-.pdf>
- Código de ética y conducta profesional de ACM <https://www.acm.org/about-acm/code-of-ethics-in-spanish>

